



En la ciudad de Huelva, siendo las 11:40 h. del día 10 de julio de 2018, en la Sala de Juntas de la Facultad de Enfermería se reúne la Junta de Facultad con la asistencia de los miembros que a continuación se indican para tratar los siguientes puntos del orden del día:

MIEMBROS NATOS:

Decano: Profesor D. José Luis Sánchez Ramos

Secretaria: Profesora Dña. Montserrat Andrés Villas

CARGOS ACADÉMICOS:

Vicedecano de Ordenación Académica y Posgrado

Profesor D. Juan Diego Ramos Pichardo

Vicedecana de Estudiantes y Prácticas

Profesora Dña. Ángela Ortega Galán

MIEMBROS ELECTOS:

Profesorado con vinculación permanente:

Profesora Dña. Ana Abreu Sánchez

Profesora Dña. Mari Carmen Carrasco Acosta

Profesora Dña. M^a Isabel Mariscal Crespo

Profesor D. Diego Fera Lorenz

Profesora Dña. Francisca M^a García Padilla

Profesor D. Francisco J. Mena Navarro

Profesora Dña. Margarita Rodríguez Pérez

Profesorado con vinculación no permanente:

Profesora Dña. Esperanza Begoña García Navarro

Directora del Departamento de Enfermería y miembro electo

Profesora Dña. Dolores Merino Navarro

Representante del profesorado de otros departamentos con docencia en el centro

Profesora Dña. Montserrat Andrés Villas

Personal de administración y servicios:

P.A.S. Dña. Sebastiana Cruz Andivia

Alumnado:

AUSENCIAS JUSTIFICADAS

Profesora Dña. María Jesús Rojas Ocaña

Profesora Dña. Rocío León López

Profesora Dña. Rafaela Camacho Bejarano

P.A.S. Dña. Ana Martín Díaz

AUSENCIAS NO JUSTIFICADAS.

Alumnado

1. Elección de representantes en la Comisión de Contratación de Profesorado de la Universidad, correspondiente a los apartados 9.1.e y 9.1.f



Para el apartado 9.1.e, la única profesora que reúne los requisitos es Montserrat Andrés Villas, por lo que no es necesario realizar ningún otro procedimiento para su elección.

Para el apartado 9.1.f, se realiza la elección por insaculación entre el profesorado que reúne los requisitos, siendo finalmente elegidos los siguientes:

Como representante: Juan Gómez Salgado.

Como suplente: Ángela Ortega Galán.

2. Aprobación, si procede, de modificación de horarios para el curso 2018-19, para recoger la inclusión de los grupos adicionales en los cursos de primero y segundo
Diego Feria solicita el cambio de uno de los grupos de la asignatura de Historia.
Lola Merino plantea que para facilitar la contratación de profesorado para cubrir el excedente de créditos, se podría considerar la opción de pasar más grupos a la tarde.
Tras debatir esta cuestión, se aprueban los horarios por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, del intercambio de adscripción de dos asignatura del Máster Universitario en Enfermería de Práctica Avanzada en Atención a la Cronicidad y la Dependencia, entre las áreas de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos y Psicología Social, Evolutiva y de la Educación. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes del curso 2017-18.

Se explica que por coherencia en cuanto a los contenidos impartidos por las Áreas de Psicología, es necesario realizar un intercambio de adscripción de una de las asignaturas que tiene cada una de ellas, de manera que Organización y Gestión de Programas y Centros de Atención a la Dependencia pasaría a estar adscrita al Área de Psicología Social y Gestión de casos: Atributos de Rol Avanzado pasaría a estar adscrita al Área de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos.

El intercambio se aprueba por asentimiento.

Se da por concluida la sesión a las 12:03 horas del día 10 de Julio de dos mil dieciocho.

LA SECRETARIA